

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLITICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Extranjero, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izquierda, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En las principales librerías. EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 35. HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías. FILIPINAS: Sres. Ramirez y Gandier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

TARRAGONA.

RECUERDOS DE UNA EXCURSION.

Memoria leida en la Asociació d'excursions catalana en 24 de Octubre de 1878.

(Traducción.)

En la capilla de la Virgen del claustro, se venera una imagen labrada en madera de buen carácter bizantino.

Los sarcófagos romanos, que están en el jardín, los restos del chice, el notable, Mihrab, procedente de la mezquita, y el sin número de lápidas empotradas en las paredes, contribuyen muy poderosamente a imprimir á aquel sitio, un misticismo relacionado con la importancia histórica que le conceden tan importantes datos monumentales.

Contrasta con ese conjunto, ver los matices de los árboles, el canto animado de las aves que en ellos se anidan, el perfume de las flores del jardín, que parece constituir vida aparte, armonizando, empero, el pasado esplendor del arte, con la potente vida de la naturaleza.

Suprimimos, para no prolongar la relacion, las noticias detalladas de proporciones, y otras curiosidades, que descritas quedan en el Indicador arqueológico de Tarragona.

Al retirarme de mi visita, pude examinar algunas lápidas romanas y hebreas en la calle de las Escribanías. Mi limitada permanencia en la ciudad, no me permitió satisfacer mis deseos de comprobar la estancia de los judíos en Tarragona, mas, una coincidencia afortunada, hizo que, al visitar á nuestro respetable delegado de Reus, Sr. Bofarull, pudiera enterarme de una nota documentada, que refiriéndose á los hebreos, se conserva en el archivo municipal de su direccion y que, á partir de 1249, menciona no pocas veces á los israelitas, establecidos en Tarragona, siendo curiosa sobre todo la noticia de que en 10 de Abril de 1479 los jurados de Reus estipularon un contrato con un médico judío llamado Benjuha, domiciliado en la ciudad vecina, que por 15 libras catalanas, anuales, se obligaba á visitar una vez por semana en la poblacion, esperando además, que los pudientes pagarían proporcionalmente la visita, y asistiera á los pobres por amor de Dios. El documento original, segun la nota mencionada, existe en el archivo prioral de la parroquia.

El día 18 visité, no con la detencion que deseaba, los monumentos y restos que manifiestan la importancia de Tarragona en las edades primitivas y el resto que en ella predominó durante la época romana. Poco menos que imposible es, pararse ante aquellas moles inmensas, sin que se sienta conmovido el corazón por un sentimiento de veneracion profunda, sin que la mente se impresione á la vista de las ruinas. Las murallas que nos recuerdan la época ciclopea, y aquel conjunto de rocas, nos prueban las luchas allí acasadas. La fantasía se imagina la invasion de los etruscos, ó ya repentinamente, comprende la formacion del pueblo ibérico, el esplendor de la república y el poder del dominante imperio de Roma. Considerando los monumentos ya desaparecidos, y examinando los que subsisten aún, vinimos á formarnos ligera idea del inmenso Circo, sobre cuyas gra-

daz, se levantó el palacio de Augusto, uniendo dos extremos de la ciudad, en una de las cuales estaba emplazado el Foso, que se juntaba al Circo por una preciosa gradería de mármol, extendiéndose hasta envolver el Atreo y el Capitolio, en cuyo interior se alzaba un templo dedicado á Júpiter Capitolino.

El inmenso rectángulo del Circo Máximo, se levantaba entre la torre de Carlos V, el palacio de Augusto, el portal de San Francisco y el castillo de Pilatos. Las gradas terminaban en la Memana, semicírculo que tenia doce hileras de asientos. En el lado Sur, estaba el Oppidum; más acá la puerta Laidopilaria, por donde se sacaban del circo á los gladiadores, muertos en la lucha; junto á la Memana, estaban las Calceras, bóvedas que guardaban los convoyes que salían á disputarse el premio en las carreras, y servían de base al palco de los jueces que adjudicaban las recompensas y resolvían en la lucha; y se presume aún donde se hallaba el Panerium, sitio de que se sorteaban los antiguos, para entrar en suerte y los Hitos á cuyo alrededor daban aquellas precipitadas vueltas.

Por la tarde visité el notable puente de las Zenecas, llamado del Diablo, el acueducto que en la época romana, nutria de aguas á Tarragona, relativamente y gracias en gran parte á los esfuerzos del Sr. Hernandez, está bastante bien conservado, y el tono rojizo que le han impuesto los siglos, le da un carácter majestuoso: se compone de dos órdenes de arcos, conteniendo 11 en el cuerpo inferior y 25 en el superior. La altura máxima desde la roca es de 23-70 metros, el ancho 190 y la extension 217 de modo que con esos solos datos, puede calcularse cuán peligroso es el paso por aquel sitio, mayormente en el centro donde aislado por completo se llega á vacilar.

Actualmente, Tarragona, despues de su esplendor antiguo, falta de monumentos contemporáneos, refleja entre los modernos edificios, que se extienden hacia el mar, lo que fué en épocas lejanas.

Preciso y sensible es confesar que son muy escasos los que teniendo tan rico Museo permanente, le conceden el valor que realmente tiene.

La generacion contemporánea no rinde á sus ascendientes el tributo á que son acreedores.

Es indispensable que se le eduque, y sabrá repetir tan gloriosos recuerdos; de lo contrario, fácil es que llegue tiempo en que se deje olvidada la obra emprendida con tanto entusiasmo por el Sr. Hernandez: todos debemos procurar que se corone dignamente tan bello ideal, y más que nadie nuestra Asociacion, que pruebas manifiestas tiene dadas de cuánto se interesa por el buen nombre de la patria.

JOSÉ FRTER É INGLÉS.

VIAJE A LA RUSIA LIBRE

POR M. WILLIAM HEPWORTH DIXON.

Los caminos.—La tarantass.—Salida de Arkángel.—Las selvas.—Los vagabundos.

—Pueblos y aldeas.

(Conclusion.)

Una dilatada llanura negra, uniforme, barrida por los vientos, salpicada de raquítico musgo pardusco y de secos cañaverales, de trecho en trecho; algunos grupos de caballos semi-salvajes, un gineté kalmuco galopando entre una nube de polvo; un camello extraviado; una carreta tirada por bueyes que caminan pesosamente por un suelo agrietado por las re-

cientes lluvias; un sombrío repecho tras el cual se oculta un pueblo gipso; filas de carretas cargadas de caibazas y heno; un rebaño de carneros guardado por un muchacho cosaco, cubierto con un gorro de piel y calzado con enormes botas; un molino de viento que agita sus largos brazos, en una eminencia solitaria, y todo esto rodeado por la inmensa bóveda del cielo, limitada en el horizonte por prolongadas líneas de luz verde y encarnada: tal es el aspecto de las estepas tártaras á la caída de la tarde.

En una época que se pierde en la noche de los tiempos, salieron de los desiertos del Asia dos hordas ostiles que se precipitaron en esas llanuras para desparramarse, cual destructor elemento, por las fértiles campiñas que riega el Don. Estas invasoras bandas, eran una turca y mogola. Nada se sabe acerca de sus primeras incursiones; pero desde que la historia arroja alguna luz sobre esos pueblos, nos los presenta separados por diferencias profundas en constitucion y en creencias. La raza turca es una de las más hermosas de la tierra; la raza mogola una de las más feas: la primera abrazó la religion de Mahoma; la segunda, la de Budha: los turcos son un pueblo sedentario que vive en las ciudades, entregado á la agricultura; los mogoles son nómadas, viven en tiendas ó vagan de llanura en llanura con sus ganados.

Las tribus musulmanas que atravesaron el rio Ural se establecieron en la estepa, y llevaron sus conquistas hasta las puertas de Kiev y Batu Khan, fundando las ciudades de Bokhara, Khiva, Samarcanda y Balkh, que más adelante fueron el baluarte de su fe.

Las querellas entre budhistas y mahometanos, han facilitado el triunfo definitivo de la cruz en estas regiones.

En esa misma estepa rusa, donde han luchado veinte generaciones, eleváanse aún en la actualidad las tiendas de las tribus asiáticas de los kalmucos, adoradores de Budha, de los kirguises, musulmanes, y de los gipso, de religion problematica.

Los kalmucos que se quedaron en el país, despues de la marcha de los quinientos mil, en tiempo de la emperatriz Catalina, viven en corrales (campamentos) compuestos de tiendas agrupadas alrededor de la vivienda del gran sacerdote. Una tienda consiste en un armaron de estacas, colocadas en círculo y cubiertas por un especie de cúpula, por encima de la que extienden sus dueños un fieltro pardo y burdo; en el interior el suelo esta alfombrado con pieles sobre las cuales se tienden los habitantes para dormir; diez, veinte y hasta cincuenta personas viven bajo el mismo techo.

El salvaje no teme tener muchos compañeros, sobre todo por la noche cuando se entrega al descanso, porque cuantos más haya, más calor y abrigo reina en la tienda. Un rebaño de camellos, otro de caballos y otro de carneros, pastan alrededor del corral, porque estas tres especies de animales constituyen toda la riqueza de unas tribus que no plantan árboles, ni edifican casas, ni siembran campiñas. La cara achatada, la tez cetrina y el macizo cuerpo del kalmuco hacen de él uno de los tipos más repugnantes de la especie humana, y á pesar de esto, de su mezcla con el indio, más delicado y flexible, resulta el jefe circasiano, de facciones tan nobles y de formas tan puras.

No admite trato alguno ni reconoce ninguna ley; en teoria está obligado á ciertos actos de sumision, como el pago de contribuciones y el servicio militar; pero estas cargas son puramente nominales, excepto en aquellos distritos en que los cosacos son bastante numerosos para hacérselas cumplir.

Estos salvajes van y vienen á su libre albedrío, vagando con rebaños desde la muralla de

la China hasta los países regados por el Don. Llegan formando hordas y se vuelven componiendo ejércitos. En tiempo de Miguel Romanoff, cincuenta mil kalmucos penetraron en la estepa oriental; más adelante vino á reunirse con éstos una horda de diez mil tiendas. Confiados en su gran número, trataron con Pedro I de potencia á potencia, y por espacio de muchos años no pagaron ningun tributo á la corona; sólo le proporcionaban un contingente de caballería en tiempo de guerra. Despues llegó una tercera horda tan considerable como la primera: el jefe que la mandaba se apellidaba Ubascha, y formando un ejército de treinta mil jinetes, marchó hacia el Danubio, contra los turcos, á quienes odiaba como los asiáticos sa-

Herido Ubascha en su orgulloso por algunas palabras desdeñosas de la emperatriz, quiso marcharse con todo su pueblo, que constaba de quinientas mil personas, por lo ménos; pero á causa de presentarse tarde los fríos aquel año, y tener poco espesor el hielo de los rios, no se atrevieron todos y se quedaron unas quince mil tiendas: los descendientes de estos rezagados son los que se ven en las llanuras.

Muchas veces se ha tratado de instalarlos definitivamente en el país; pero se ha conseguido muy poco ó casi nada; es verdad que algunas familias, confundidas con los cosacos, se han sometido á la ley, abrazando el cristianismo; pero la inmensa mayoría sigue aferrada á la vida errante, al traje asiático y á la religion búdhica.

El cuaderno 6.º de la Historia del Renacimiento literario contemporáneo en Cataluña, Baleares y Valencia, que está publicando el conocido literato D. Francisco María Tubino, contiene el retrato de D. Angel Guimerá, autor de la tragedia Gala Placidia, que hace pocos dias hemos publicado, traducida al castellano, en nuestras columnas.

Dicho cuaderno contiene datos curiosos acerca del conocido escritor catalán D. Buenaventura Carlos Aribau, y nos atrevemos á recomendar su lectura á nuestros lectores como una de las obras que más honran y enaltecen la literatura patria.

Próximamente celebrará su junta pública anual la Real Academia de San Fernando, leyéndose por el señor secretario interino Avalos la Memoria de Reglamento, y por el Sr. Jareño, en nombre de su seccion, un notable discurso sobre La independencia de la arquitectura y sobre sus relaciones con las demás artes bellas. La fiesta será amenizada, segun costumbre, con música y canto, en que tomarán parte los alumnos del Conservatorio.

Acaba de ponerse á la venta la segunda edición del precioso libro de María de la Peña, titulado Mes de Mayo consagrado á la Santísima Virgen María, cuyo excelente éxito ha correspondido al mérito del libro y al reputado nombre de su piadosa autora. La obra, elegantemente impresa, encierro religiosas meditaciones para todos los dias del mes de Mayo y los misterios de la vida de la Santísima Virgen, y cuesta sólo una peseta en las principales librerías.

La revista Los Juzgados Municipales que hace un año vé la luz pública en esta córte, ha introducido grandes mejoras, haciendo quincenal en vez de mensual su publicacion.

De la direccion se ha encargado el juriscónsul Sr. Diaz Moreu, y el núm. 13, que hemos recibido, es notable por más de un concepto.

de zuavos... me arrojó de la Argelia... al Riff. Y la ambicion me llevó... del Riff á Mequinez, donde me casé, tengo tres hijos... y desempeño el empleo militar de kaid (capitan de caballería). Catorce dias hace que salí de aquella ciudad... al frente de doscientos ginetes; llegamos aquí esta tarde... á las cinco; y dejados los caballos... en un barranco, entramos... en combate...

Nuevos espuntos de sangre detuvieron la voz en la garganta del herido, quien, haciendo un esfuerzo, prosiguió:

—Me falta... la respiracion... Pronto habré dejado... de pertenecer al mundo... de los vivos... ¿Querás cumplirme dos encargos?... —Habia.

—El primero es... que vaya á parar mi cuerpo... á lugar sagrado, al cementerio de... Ceuta. —Se hará lo que desees.

—Y el segundo... que noticias... á mi mujer é hijos... mi fallecimiento.

—¿Dónde viven? —En... Mequí... nez... —¿Con qué nombre eres conocido allí? —Con el... de... Abdul-Omar.

—Descuida.

XXXII.

El rostro de Oscar se tornó pálido como la cera. En sus ojos hundidos resplandeció la ago-

MISCELÁNEA.

Hace unos dos años, que cerca del sitio de donde se sacó, en la isla de Milo, más de medio siglo ha, la famosa estatua de Vénus, se han encontrado otras dos estatuas, que evidentemente pertenecieron á la edad dorada del arte griego. Las compraron para el museo de Atenas, pero hasta hace muy poco permanecieron intactas en sus cajas en los sótanos del edificio de dicho museo. Abiertas al fin las cajas, se ha declarado que las estatuas son adquisiciones muy importantes, siendo sobre todo la mayor una obra maestra. Si bien rota en varios fragmentos, dicen que puede reconstruirse facilmente.

Representa á Neptuno desnudo hasta la cintura, cuyos pliegues están ejecutados con maestría admirable. Detrás de él hay un delfin y el dios aparentemente portaba el tradicional tridente en la mano derecha, y es la única parte de la estatua que no ha podido encontrarse. Se asegura que esta espléndida obra de arte será la joya más preciada del museo de Atenas. Comprendiendo el gobierno griego la importancia del descubrimiento, se ha reservado el derecho de escavar en el sitio donde se encontraron las tres estatuas.

ESPECTÁCULOS.

Ayer terminó en el teatro de la Zarzuela el abono á diario para la temporada próxima en el Príncipe Alfonso, habiéndose visto favorecido, como era de esperar, en razon al buen conjunto de la compañía y la variedad del espectáculo.

Hoy empiezan los de turno par é impar, y para mayor comodidad de los abonados, mañana, durante las horas del concierto en dicho teatro, se abrirá el abono en la contaduría del mismo.

Las representaciones de la comedia titulada Carrera de obstáculos, están proporcionando grandes entradas á la empresa del teatro de la Alhambra, y abundante cosecha de aplausos á su autor y á los actores.

La innovacion introducida por la empresa del teatro de Apolo, dividiendo en dos secciones los espectáculos y reduciendo á una peseta el precio de la butaca para cada una de ellas, lleva al citado coliseo mucha mayor concurrencia que en los dias anteriores.

En los primeros dias de la próxima semana, se estrenará en el teatro de Apolo el juguete cómico-lírico en un acto titulado Los dos inválidos, letra del Sr. Navarro Gonzalvo y música del maestro Taboada.

Esta noche se verificará en el teatro de Variedades el beneficio del primer actor Sr. Vallés.

La funcion se compondrá de las obras siguientes:

Primera representacion del juguete cómico nuevo en un acto y en prosa, arreglado del francés, con el título de Meterse á redentor. El juguete La Guía de forasteros, y la primera representacion de la comedia nueva en dos actos y en verso, cuyo título es El regalo de boda. En todas ellas tomará parte el beneficiado.

Conociendo las justas simpatías que el mencionado actor cuenta en el público, es de creer que tendrá un buen beneficio.

nia. Y sus labios, trémulos, convulsos, dieron salida al arrepentimiento más sincero.

—¡Ay! decía. ¡Parece... que me están desgarrando... las entra... ñas!... ¡Per... don... Dios mio!... ¡Inter... cede por mí... Vir... gen... san... ta!...

Fidencia sacó de debajo de los pliegues del sayal la pequeña estampa de la Concepcion de Murillo, ante la cual tantas veces se habia arrodillado, y la llevó á los labios del moribundo. —¡Per... don!... ¡Per... don!... repitió Oscar, besando la sagrada imagen.

Algunos minutos despues todo habia terminado. La hermosa Sor Fidencia oraba junto al cadáver del pecador arrepentido, cuyo espíritu, al escaparse de su estrecha cárcel de barro, volaba feliz á las mansiones de los justos. La hermana de la caridad no habia impedido que la muerte diese fin á la vida del desgraciado; más ¡qué importaba si en cambio le habia dado el bien de los bienes, la salud eterna?

XXXIII.

Ignoro, mis queridos lectores, si os atreveréis á dudar de la existencia de la heroína de estas páginas. Si acaso dudáis, os recomiendo primeramente que os fijéis en las siguientes líneas del capítulo XXV del popular Diario de un testigo de la guerra de Africa, en las cuales mi distinguido amigo Pedro Antonio de

LA HERMOSA SOR FIDENCIA

POR

ABDON DE PAZ

Y los soldados colocaron en tierra la camilla, en la que hallábase el herido poco ménos que espirando. Una bala le habia atravesado el pecho de parte á parte.

Fidencia le aplicó unas hilas empapadas en bálsamo, y pronunciando algunas frases en árabe, le dió á beber de la benéfica tisana. Con lo cual el infeliz comenzó á moverse, extendió los brazos y entreabrió paulatinamente los ojos, respondiendo en el mismo idioma con voz debilitada:

—No hay remedio... Mi muerte... está escrita... en el libro de las estrellas.

XXX.

De pronto, al fijarse en el rostro de la mujer que tenia delante, exhaló un grito, que retumbó siniestramente en los oídos de la jóven.

—¿Eres... francesa? le preguntó en el lenguaje de Racine.

Fidencia, asombrada de tan raro encuentro, no supo qué hacerse. Mas recordando que cuanto sucede debajo del sol es providencial, y que su destino en la tierra consistia en imitar la conducta de Aquel que desde los brazos de una Cruz perdonó á sus verdugos, se propuso la conversion del hombre que la habia sumido en la orfandad y en la miseria.

Y hasta tal punto se esforzó, que consiguió lo que se proponia. Oscar Thion se sintió conmovido. Acostumbrado á las sensuales caricias de las esclavas del harem, apenas comprendia el lenguaje de una criatura que, en lugar de maldecirle, le llamaba su hermano. Contemplábalo como á sér extraordinario que le enviaba el cielo para cicatrizar la herida de su cuerpo y calmar su espíritu con el bálsamo de la esperanza.

—¿Será posible, interrogó, que me hayas perdonado?...

—Jesucristo perdonó á los que le crucificaron, contestó únicamente la hermosa.

—¿Habrás olvidado... mis crímenes... para con tu familia?...

—Dios es misericordioso. ¿Por qué yo, débil gusano de la tierra, no habia de serlo contigo? Oscar sintió deslizarse dos lágrimas por sus mejillas.

—¿Señor! exclamó. ¿Qué debia esperar... el pecador que habia arruinado... y matado á disgustos... á sus padres, robado... é impedido al suicidio y á la locura... á sus parientes, maldonado de su religion... y renegado de su patria?...

Y se detuvo. Un fuerte dolor en el pecho y algunos espuntos de sangre le anunciaron que la herida se empeoraba.

—No hables. La conversacion te hace daño.

—Mis ojos... no verán el sol de mañana...

—¿Quién sabe?

—Antes faltará la luz en los cielos... que la Palabra de Dios... en la tierra.

—Has aprendido mucho de los musulmanes.

—Como que llevo... entre ellos... quince años.

Estoy en Africa... desde el estio de 1844, en que desde Belgica... me trasladé á Argelia con el fin de alistarme voluntario... en la guerra... contra los marroquíes. A los pocos dias de mi llegada... combatí en Isly, en cuya batalla... me porté con tal arrojo... que el mismo general Bugeaud me indicó para sargento. Un desafío con un oficial

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

(16 DE ABRIL.)

Continúa la política en estado pasivo, y las Cámaras sometidas á ese marasmo profundo que más las hace aparecer como cuerpos *durmientes* que como cuerpos *pensantes*. La discusión de los presupuestos de Cuba sigue su curso tranquilo, convencidos tanto los de la mayoría como las oposiciones, que al fin de todos los discursos será lo que quiera D. Antonio y nada más. Hasta que se inicie, pues, el debate político, aquí no pasará nada, y entonces es muy probable que suceda lo propio, porque lo mismo le importan al Sr. Cánovas los discursos de las minorías, que el penitente del cuento las exortaciones del fraile, que le entran por un oído y le salian por el otro. No hay cuidado, al Gobierno no le ha de venir la muerte por el Parlamento ni mucho menos por la oratoria. En este punto ya pueden venir todos los Cicerones del mundo, seguros de que por grande que sea su elocuencia no han de convencer al Sr. Cánovas de que lo hace muy mal, y que por consiguiente, desea el país su relevo. El Gobierno es *numquam persona* y continúa. El *predio dominante* es el Sr. Cánovas, y el *serviente* el país. Lo que hay es que los ministeriales conspiran contra la integridad de la cosa prestada, lo cual es contra ley y contra costumbre.

Estamos, pues, en el caso de sufrir la servidumbre por toda la vida del Sr. Cánovas, porque en eso consiste la naturaleza de las servidumbres personales. Y no hay *prescripción inmemorial* que valga, ni consolidación de dominio.

De los Cuerpos Colegisladores nada. De política nada, y en periódicos no hay tampoco la más ligera polémica que pueda venir á dar calor á la *cosa pública*. Estamos ya causados de decir que no hay nada, y de repetir con la insistencia con que se repiten los días, pero como el hecho es cierto, creemos que nuestros lectores nos dispensarán esta insistencia que raya en la monotonía, en gracia á su exactitud. Y no es lo malo que al presente no haya nada. Lo triste es que por algún tiempo, si Dios no hace un milagro, hay que renunciar á las noticias de sensación, porque tan en calma se halla el cielo de la política, y tan tranquilo parece mostrarse, que ni ocurre nada de nuevo ni se advierte la posibilidad de que pueda ocurrir.

Y á todo esto dice *La Epoca* de anoche que debe renunciarse al debate político, porque también cansa abusar de la tribuna. Pues entonces ¿qué va á quedar en este país si se cierra el Parlamento, que es en donde en la actualidad se conserva, aunque bastante apagado, el fuego de la política? Ya que otras ventajas no trajera el debate, bastaría que dertiese con el calor de la pelea esta atmósfera de hielo, para ser apetecido y deseado.

Si *La Epoca* se le ocurre defender los grandes ideales del sistema constitucional sin considerar que si algún desprestigio alcanza hoy este régimen, se debe pura y exclusivamente á los amigos del colega, que no sólo no asisten á las sesiones, sino que también, cuando lo hacen, provocan con intemperancias como las del miércoles último, espectáculos poco en armonía con la seriedad del Parlamento.

La Epoca se ha metido á *domine* de las oposiciones, y descarga sobre ellos el látigo de sus enojos, sin reparar que tiene no poco que corregir. Sosiegue el colega su afán disciplinario. Lo primero que hay que combatir aquí, es el gobierno, y los primeros que deben recurrir á la obediencia, los ministeriales. Qué bueno fuera que *La Epoca* la pegara ahora con las oposiciones, cuando bastante trabajo tienen con sufrir al Sr. Cánovas y aguantar el empuje de esta situación, donde el bandolerismo se agita á la luz del día en nuestras más hermosas provincias y se burian las leyes de contabilidad para hacer gobernadores que más tarde ponen al ministro que los ha nombrado en un conflicto administrativo. Cuide, pues, el colega de lo que pasa por su casa, si quiera por aquello que dice el Romancero:

«Antes que á guerras vayades, sosegad las vuestras tierras.»

El Senado no ha celebrado sesión, y en el Congreso terminó la interpellación del Sr. Candau y usó más tarde de la palabra el Sr. Sanchez Bustillo para ocuparse de los asuntos de Cuba. La impresión que ha causado el discurso del señor ministro de Ultramar ha sido deplorable. Se hizo un lío de palabras, se enredó en sus propios argumentos, adujo cifras equivocadas al ocuparse de los presupuestos de la Isla, y por último se sentó rendido á la fatiga. ¡Vaya todo por Dios! Y á qué tragos tan dolorosos condenan al Sr. Sanchez Bustillo sus colegas en el Gobierno!

Y nada más. Anoche se hablaba de no sabemos qué *dragon ó culebra* que se había descubierto en las fértiles márgenes del Turia, pero como nos tres queremos estar en buenas relaciones con el señor fiscal de imprenta, nada hemos de decir sobre este asunto. Por lo demás, entendemos que hay culebras de cul-bras, sobre todo, tratándose de esta situación y del Gobierno del Sr. Cánovas, que es una culebra enorme que se ha enroscado al cuello del país, y le va ahogando lentamente.

Hasta mañana.

DECLARACIONES

DEL MINISTRO DE HACIENDA.

El ministro de Hacienda declaró en el Congreso que no considerará normalizada

nuestra situación financiera hasta que se realicen tres cosas: primera, que se supriman por completo los descuentos de las clases activas y pasivas; segunda, que la contribución territorial no llegue al 21 por 100 de la riqueza imponible; y tercera, que se abonen á los acreedores del Estado los intereses que les corresponden en toda su integridad.

Nos parece que á estas declaraciones faltó lo más importante, y es la manera como entiende el Sr. Cos-Gayon se llegará á la realización de esas tres cosas, porque sin necesidad de que lo dijese el ministro de Hacienda, todos saben que el descuento de las clases activa y pasiva es un impuesto que en nada favorece á la administración, y sólo en circunstancias excepcionales y como medida transitoria, puede aceptarse y en condiciones distintas de como en la actualidad se halla establecido.

El que la cuota de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería sea más moderada como las que gravan la riqueza en sus diversas manifestaciones, sería también altamente provechoso y justo para el desarrollo de la fortuna pública, y por último, que la deuda devengue el interés marcado en la ley de su creación, también sería muy conveniente al crédito y á los intereses públicos, de modo que nada nuevo ni extraordinario ha dicho el ministro.

Lo que no sabemos es si se llegará al logro de tales propósitos, elevando la deuda flotante, estando sin satisfacer obligaciones preferentes y sagradas, y con el porvenir del Tesoro amenazado de una nueva emisión de valores amortizables con la hipoteca de alguna renta.

La cuestión de Hacienda, por más que otra cosa afirmen los ministeriales, entraña suma gravedad; por consiguiente, no basta exponer lo que conviene realizar para normalizar la situación del Tesoro, sino realizarlo, y en este camino nada vemos que se haga.

El Sr. Cos-Gayon reconoció que la administración necesita reformas, y esa necesidad no se satisface á pesar de que la base de la Hacienda es una gestión inteligente, recta y celosa, y no subordinada á las conveniencias políticas de determinadas personalidades.

Cuando se observa que se ha agotado una emisión de valores, á pesar de asegurarse que bastaba su importe para declarar al Tesoro en completa solvencia, y sin embargo de tales afirmaciones, se vé que la deuda flotante se acerca al límite marcado por la ley; que los descubiertos del Tesoro no se pueden satisfacer con los recursos ordinarios, importan muy crecida suma, y como alivio á tan grave mal unos presupuestos con déficit, que no hay medio de enjugarlo porque ya no se puede aumentar la cifra de los préstamos y anticipos del Banco; cuando esto se examina, no se puede menos de confesar que la situación se agrava cada día, pues no otra cosa significa el elevar la cifra de la deuda, hipotecar una nueva renta sobre las que ya están afectas á otros valores, y el que los gastos no reproductivos, como son los que se destinan al pago de intereses y amortizaciones, absorban la mayor parte de los ingresos.

Si se tiene el convencimiento de que la administración deja mucho que desear y que por consecuencia del estado en que aquella se encuentra, la cifra de lo que al Tesoro corresponde no representa los verdaderos y legítimos productos de las contribuciones y rentas públicas, á remediar tan grave mal debieron tender todas las gestiones de los ministros de Hacienda, que durante estos últimos cinco años, en los que se ha disfrutado de paz y de sosiego, nada estorbaba al cumplimiento de un deber ineludible, como lo es sin duda alguna el estirpar los vicios, corregir los defectos y enmendar las faltas que se observan en la gestión de los intereses públicos.

De esta manera no habría déficit, ni se agotarían los recursos del porvenir, ni las contribuciones se convertirían en confiscaciones, pues no otra cosa representan esas fincas adjudicadas al Estado en pago de impuesto.

Se conoce que al Gobierno más le importaban los fines políticos que perseguía y continúa persiguiendo, que es el sostenerse en el poder, por más que al logro de este propósito tuviese que ceder á exigencias no siempre en armonía con los intereses generales del país, y de aquí esa administración encerrada en un círculo de hierro, supeditada al caciquismo, á pretensiones injustificadas y sin esa independencia tan necesaria para llenar debidamente sus importantes funciones.

Vivir al día, emitiendo valores privilegiados, adquiriendo fondos con cargo á la deuda flotante, que tanto abruma al Tesoro, agobiar al contribuyente de buena fé con exageradas cuotas, recargar la riqueza conocida con gravámenes que la destruyen y aniquilan, y si esto da por resultado en un plazo más ó menos lejano pero seguro, una

crisis imposible de dominar, los que tal conflicto se encuentren serán los que sufran las consecuencias.

Esta ha sido y continúa siendo la conducta del Gobierno en lo que á la Hacienda se refiere, y sin necesidad de las declaraciones del Sr. Cos-Gayon, todos saben lo distante que nos encontramos de la normalización del Tesoro y de la solución del problema económico y financiero.

MOVIMIENTO POLITICO.

Martirologio de la prensa en Valencia, según informes de los colegas de la localidad:

- »Proceso del director de *El Húsar*.
- »Prision del poeta Lombart.
- »Cuatro denuncias y muerte de *La Alianza*.
- »Una denuncia contra *El Mercantil Valenciano*.
- »Un recurso de casacion contra la sentencia absolutoria de *El Mercantil Valenciano*.
- »Una denuncia y suspensión de *El Comercio*.
- »Una multa á *El Pasatiempo*.
- »Una denuncia á *El Húsar*.
- »Una multa á *El Húsar*.
- »Una multa á *La Voz Pública*.
- »Una causa criminal contra un redactor de *La Alianza*.
- »Otra causa criminal contra otro redactor de *El Mercantil Valenciano*.
- »Y otra causa criminal contra el director de *El Húsar*.

No puede negarse que en Valencia la prensa es libre salvo las contrariedades arriba indicadas. Con poca diferencia lo mismo sucede en todas partes.

Los periódicos ministeriales, tratando de dar fuerza á la opinión del Gobierno sobre el ejercicio de la gracia de indulto en un caso reciente, citaron unas palabras que el general Martínez Campos pronunció siendo presidente del Consejo de ministros, contestando al Sr. Sagasta.

Ocupándose de esa cita, la *Gaceta Universal*, cuya afinidad con el general Martínez Campos es bien conocida, dice, entre otras cosas, lo siguiente, muy digno de ser conocido:

«Pero si queremos dejar consignado, ya que de recuerdos, y de recuerdos tristes, se trata, que cuando el general Martínez Campos se creyó obligado á hacer las afirmaciones que el colega cita, fué en un momento en que las oposiciones de la Cámara popular quisieron sacar partido político contra el Sr. Cánovas por haberse negado al indulto del regida Oliva; y que entonces, influido el general Martínez Campos por aquel ambiente liberal-conservador que envolvía todas sus facultades, y seducido por los cantos de sirena del Sr. Cánovas, ni podía hacer otra cosa, ni debía decir nada que no respondiera á la lealtad de sus propósitos respecto del jefe del partido conservador.»

Pero, una vez que las tristes causas de esta disensión han desaparecido; hoy ya que nuestras declaraciones no pueden influir ni en poco ni en mucho en el ánimo de nadie, ni pueden afectar á los hechos consumados con relación á esos desgraciados criminales, conviene hacer público, y lo hacemos sin temor á que nadie nos desmienta, que la opinión del general Martínez Campos, expresada con razonada insistencia al Sr. Cánovas en cartas dirigidas de Cuba, era que por altas razones de política y de grandeza de sentimientos, debía indultarse al fanático Oliva, por que más seducen al corazón de nuestro pueblo los rasgos de clemencia y de generosidad de los poderes públicos, que el inflexible y rígido cumplimiento de la ley penal escrita.»

Háblase de una combinación de gobernadores, no faltando quien asegura que se realizará en breve plazo. Igoramos el fundamento de la noticia, pero podemos afirmar que circula con insistencia. Los colegas ministeriales guardan silencio; ni siquiera dicen como otras veces que la cuestión es prematura.

Como no estamos en tiempo de elecciones, y el Sr. Romero Robledo tiene arregladas las cosas á gusto, es muy de extrañar la contradanza anunciada. Los que más enterados se muestran en los asuntos del personal conservador, dicen que la combinación se impone por no reunir algunos de los gobernadores actuales las condiciones que exige la ley de presupuestos. Pudiera suceder que esta fuera la causa, porque con efecto algo se ha dicho sobre reclamaciones de la ordenación de pagos y de la necesidad de reintegrar al Estado de cantidades cobradas en concepto de sueldo que no podían acreditarse. Pero ¿cómo se les ha dado posesión á los gobernadores que no reúnen las circunstancias exigidas por la ley? Está visto; aquí todos se vuelven irregularidades y más irregularidades.

Con el epigrafe de *El bandolerismo en la Mancha* publica nuestro estimado colega *La Iberia* un artículo que inspira tristes comentarios. En Herencia D. Cirilo Ruiz es conducido á la cárcel y resulta inocente. A D. Serapio Martínez le sucede lo propio, pero éste, aunque tiene fama de muy honrado, continúa preso con gran admiración de sus convecinos. Mientras tanto el bandolerismo, cada vez más gigante, mantiene en perpétua alarma á los manchegos honrados.

La Iberia llama la atención del Gobierno sobre tan lamentables equivocaciones, encargándole que vigile á sus subordinados, no sea que la persecución del bandolerismo se convierta en una especie de juego en que paguen justos por pecadores. El colega recuerda asimismo los relevos

de algunos jefes de la Guardia civil cuando empezaban á seguir la pista á los malhechores. Y recuerda asimismo una denuncia que se le hizo al Sr. Cánovas acerca de la protección que cierto alcalde dispensaba á los licenciados de presidio. Y recuerda también las declaraciones del Sr. Cánovas en el Senado sobre complicidad de algunos alcaldes con los malhechores. Y pregunta qué medidas se han tomado, y concluye por decir que si las cosas no cambian, la política conservadora llegará á ser tan famosa como la célebre de Ene-o.

Este artículo de *La Iberia* no le combaten ni le comentan los periódicos ministeriales, más atentos á cantar las alabanzas del gobierno que á dar cuenta de los males del país. Triste es confesarlo, la política está muerta; pero cuántas cosas tienen un exceso de vida que asusta!

El Gobierno se ausenta de las Cámaras y no discute, encargando de este trabajo á las comisiones. Los periódicos ministeriales imitan al Gobierno y no discuten, pero de este trabajo no sabemos que se encargue nadie. Por lo visto, el no discutir es fórmula aceptada repientemente por los conservadores.

Decimos esto, porque *La Política* comenta nuestro artículo de ayer diciendo que la opinión no reclama un cambio de gobierno. Hecha esta afirmación, el colega se queda tan tranquilo como si la infalibilidad estuviera de su parte. ¿Aduce algún argumento *La Política* para demostrar su aserto? No, ciertamente. Se contenta con asegurar que el país no desea un cambio de política.

Los lectores del colega de la calle de San Miguel no habrán quedado muy convencidos porque no cabe suponer que las afirmaciones de *La Política* sean para ellos artículos de fé. Pero este es el sistema que se sigue como si se tratara de inaugurar una época de mutismo ó de negociaciones y afirmaciones injustificadas.

Personajes de triste celebridad para las provincias de Ciudad-Real, Toledo y algunas otras.

El Terrible, Mala-Sangre, Pancha-Ampla, el Chato, Roca-Lobo, los Juanillones, Gorrinero, Zurdo, los Puchazos, Castrola, el hijo de Loreto, el padre etc. etc. Es una famosa letanía que habla muy alto en favor de la seguridad personal. Pero en cambio, los vecinos honrados, son conducidos por equivocación á la cárcel, según testimonio de *La Iberia*. Casi nos dan tentaciones de parodiar á *La Política*, diciendo que todo va bien.

Y no habian de desmentirnos esos hijos de Loreto, esos Juanillones, esos Castrolas y demás caballeros á quienes citan y emplazan los tribunales de justicia.

Acerca de las noticias de Valencia que han sido objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos, leemos en nuestro estimado colega *El Mercantil Valenciano*:

«*El País* da explicaciones sobre las cuarteladas y reconcentración de fuerzas militares. Son buenas. Allá van:

«Ya que el diario fusionista quiere que hablemos claro, no vamos á permanecer mudos en asunto de tanta importancia como el que trae tan imprudentemente á la discusión. Más valiera no *meneallo*, pues seguros estamos de que se arrepentirá de haber provocado una cuestión que á nadie más que á sus amigos convenia tener en silencio.»

Parece que las autoridades, en la plenitud de su derecho, y cumpliendo con su deber, han tomado las medidas necesarias para conservar el orden.

Y no diga *El Mercantil* que estas medidas son una consecuencia de la actitud tomada en el Senado por el presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas, pues de seguro no debía ignorar el colega que se decía que amigos suyos trataran de perturbar el orden en la noche del 27 al 28, y que gracias á las precauciones, que cree inoportunas, tuvieron que retirarse ciertas aves de mal agüero de una alquería no muy distante de la estación del ferro-carril, y de un edificio situado en el camino de Burjasot. Como los alborotadores de profesión no pertenecen á ninguna sociedad nihilista, y tienen por costumbre hablar por los codos, nadie ignoraba en Valencia que se trataba de alterar el orden público.

Conste, pues, querido colega, que las autoridades tenían motivos más que suficientes para hacer lo que hicieron y mucho más.

Tal vez no pase mucho tiempo sin que podamos tener el gusto de dar noticias evidentes de lo que nadie ignora, incluso los redactores de *El Mercantil*, y alguno de sus inspiradores. ¿Pues no dice que «peor es meneallo» Hombre, no, meneémoslo para que Valencia sepa que en la patria de San Vicente Ferrer aún quedan autores de milagros. No es flojo el que nos cuenta el colega; en la noche del 27 al 28 (sería de Marzo, porque Abril no ha llegado aún á esa noche) se reúnen ciertas aves de mal agüero en una alquería no muy distante de la estación del ferro-carril, y en un edificio situado en el camino de Burjasot; y ¿qué hacen las autoridades?

Pues acuartelan las tropas, reconcentran la Guardia civil y los carabineros y reúnen la guardia municipal *catorce días después*, es decir, en la noche del 11 de Abril, con lo cual consiguen que las aves de mal agüero se retiren de la alquería y edificio del camino de Burjasot en 28 de Marzo. Si esto no es un milagro, venga Dios y véalo. ¡O es que las aves de mal agüero se han estado muy quietecitas durante catorce días en la alquería y el camino de Burjasot hasta que las ha espantado el acuartelamiento de las tropas dentro de la capital? ¡Bah!

En cuanto á nuestro miedo, solo tenemos que contestar á *El País* lo siguiente: el hecho que denuncia constituye un delito, y como la de-

nuncia es pública, llamamos la atención del fiscal de la Audiencia, y del juez de primera instancia del distrito en que están enclavadas la estación del ferro-carril y la carretera de Burjasot para que en cumplimiento de sus deberes, procedan sin levantar mano á impulsar é instruir el correspondiente sumario.

Al mismo tiempo les llamamos la atención sobre la circunstancia de que teniendo conocimiento las autoridades de esas reuniones citadas por *El País*, no han dado cuenta de ellas á los tribunales de justicia. Así sabremos si se trata de un milagro ó de un hecho que pueda causarnos miedo. Veremos qué *inspiradores* nuestros conocen esos milagros.»

De las teorías autonómicas del Sr. Labra al discurso reaccionario del Sr. Roda, media un abismo. El Sr. Labra, aunque no trató muy por extenso de los presupuestos de Cuba, ocupóse al fin y al cabo en cuestiones que á la gran Antilla se refieren, pero el Sr. Roda se ha contentado con hacer afirmaciones, sin duda porque el derecho público colonial no es su fuerte.

Para el Sr. Roda no ha hecho nada en Ultramar la revolución de Setiembre. En cambio, ¡qué de reformas no ha implantado el partido conservador! Esperábamos las pruebas de semejantes afirmaciones, pero el Sr. Roda no las dió. Era la parte más difícil y el orador ministerial prescindió de ella. Es una comodísima manera de discutir.

Una vez ultrajada la revolución de Setiembre y ensalzado el partido conservador, quedábale al Sr. Roda una misión que llenar, y no paró hasta conseguir su objeto. La guerra en Cuba renace después del Zanjon, ¿quién echar la culpa? Para los conservadores la cuestión no ofrece dificultad. El general Martínez Campos se ha separado del Sr. Cánovas, luego el general Martínez Campos es responsable de que haya en Cuba. De este modo el partido conservador queda libre de responsabilidades, habiendo participado de las glorias de la pacificación.

A esto queda reducido el discurso del Sr. Roda. La trascendencia del discurso observase á primera vista. Unas cuantas afirmaciones rebatidas cien veces, ¿qué trascendencia pueden tener? Pues la comision no se eleva á más, y el ministerio representado por el Sr. Bustillo marcha á la altura de la comision.

El precio del trigo baja, y el pan sigue al mismo precio.

El ganado se adquiere más barato y no bajan las carnes. El municipio de Madrid, preocupado con los empréstitos, no se cuida ni de las carnes ni del pan, de suerte que las cosas no pueden ir mejor. Es desgracia la de los vecinos de la coronada villa. Cuando suben los comestibles se encoge de hombros el municipio, adoptando como única medida, la fabricación de un pan negro y malo. Cuando los comestibles debían ir baratos, dice el municipio, allá se las compongan los panaderos y vecinos, y que siga el matadero siendo un obstáculo á que se vendan baratas las carnes. Decididamente son una gran cosa estos ayuntamientos conservadores.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del 16 de Abril de 1880.

Abierta la sesión á la una bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (Poca concurrencia en las tribunas y en los bancos. En el azul el señor ministro de Hacienda.)

El Sr. DABAN pide al señor ministro de Hacienda, que suspenda inmediatamente el impuesto transitorio de guerra, que se cobra en Irún y que traiga á la Cámara el expediente, á fin de que con vista de él pueda el Congreso adoptar un acuerdo justo y definitivo.

El señor ministro de HACIENDA contesta que ha reclamado del Ayuntamiento de Irún las cuentas de este impuesto con vista de las cuales, el gobierno resolverá en justicia.

Y respecto al expediente, dice que ya se encuentra en la Secretaría del Congreso.

El señor conde de LLOBREGAT pide al señor ministro de Hacienda un estado expreso de los suministros hechos al ejército por las provincias Vascongadas durante la última guerra civil y anuncia una interpellación al gobierno sobre la falta de pago de estos suministros.

El señor ministro de HACIENDA ofrece traer á la Cámara los datos pedidos y señalará día para la interpellación.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE pregunta si el Gobierno entiende que los Ayuntamientos de Castilla que han hecho iguales adelantos y han sufrido perjuicios por consecuencia de la última guerra civil, tienen el mismo derecho á indemnización que las Provincias Vascongadas.

El señor ministro de HACIENDA: Hasta ahora no se han pagado esas indemnizaciones que aquellas que se han creído justas por haber sido justificadas plenamente los perjuicios ocasionados por la guerra, y lo mismo han sido atendidas las Provincias Vascongadas que las demas provincias de España.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE rectifica, manifestando que en la provincia de Burgos se han instruido expedientes para indemnizar á algunos ayuntamientos de los perjuicios de la guerra, y no solo no han sido pagadas las indemnizaciones, sino que los expedientes se han perdido, y sobre esto anuncia una interpellación.

Continúa el debate sobre la interpellación del Sr. Candau.

El señor marqués de CABRA usa de la palabra para alusiones.

Dice que el Sr. Candau no ha estado exacto en las cifras consignadas en su discurso al tratar de las operaciones de los Bancos Hipotecarios y de España, y rechaza los cargos que ha dirigido el interpelante á este último establecimiento.

Añade que las cantidades existentes hoy en el Banco de España ascienden á 200 millones de pesetas, y que el tipo del descuento es el de 4 por 100 en vez del 6 que ha fijado el Sr. Candau. Hace un paralelo entre el Banco de España y

HELICINA VEGETAL CONTRA LA TOS.
Este acreditado medicamento es inmejorable para curar toda clase de toses por pertinaces ó rebeldes que sean, curando la tos catarral en veinticuatro horas; es de seguros resultados en la curación de las irritaciones de la laringe, catarrros, asma, opresión de pecho y en cuantas afecciones sean dependientes del aparato respiratorio, siendo además de una acción especial para los *ferins* de los niños, y teniendo la ventaja de ser inocente su uso. Hay pastillas á 12 rs. caja; jarabé á 12 y 22 rs. frasco, y píldoras á 18 rs. caja y diez la media. En las farmacias de Perez Negro, Ruda 14; Izquierdo, Pontejos, 6, y en las principales de provincias.
L.—6.

CARLOS PRAST, ARENAL, 8
Gran surtido en comestibles, vinos y licores del reino y extranjero.
Carnes en conserva de los Estados Unidos.
Novedades en café para regalos de bodas y bautizos, ramilletes, tartas y platos montados.
Gran variación en caramelos, bombones y pastillas de exquisito y grato aroma.
SERVICIO A DOMICILIO.

LAS COLONIAS ARENAL, 8.
L.—22.

EL BON MARCHÉ.
33, MONTERA, 33, MADRID.
Tenemos el gusto de anunciar que todo lo más nuevo, elegante y económico en telas para vestidos de primavera y verano que se ha fabricado en París, Londres y Viena se encuentran ya.
EN ESTOS GRANDES ALMACENES.
SEDERIA.
Gros negros de Lyon, á 11, 16, 24 y 30 rs.
Gros de colores á 14, 16, 24 y 30 rs.
Paños de Lyon y kasemires desde 30 á 80 rs.
Satenes brochados y estampados, rasos negros y colores, tafetanes y todo cuanto en adornos hoy se gasta.
Mantillas y velos de blonda y encaje, granadinas y cañamazos.
LANERIA.
Satenes y fulars beige á 7, 8 y 10 rs.
Beige natural á 4, 5, 6 y 8 rs.
Colección completa en lunares y brochadas para combinaciones.
Magnífico surtido en telas de doble ancho desde 8 reales.
Cachemires de Escocia y merinos de colores.
Froufrou-papelinas y lanas lisas desde 3 rs.
PARA LUTO: Merinos negros, bizantinas, tafetanas y cuantas telas vaporosas se han fabricado.
TAPICERIA
La casa más surtida en artículos de muebles y decorados.
ROPA BLANCA.
Tanto para señora como para caballero y niños, tenemos equipos completos.
Se remiten muestras á todas las provincias de España sin pérdida de correo.
NATALIO MOYANO Y COMPAÑIA, MADRID
L.—15.

TRANSPORTES Y COMISIONES PARA EL EXTRANJERO.
J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.
Casas propias en Irún, Hendaye, Port Beut, Cervere, Bayona y París.
Camionaje á las estaciones, á 4 rs. cada 100 kilos.
Tetuan 14, y Alcalá 16.
L.—23.

VINO DE MESA
SE SIRVE EMBOTELLADO A DOMICILIO
A 36 REALES DOCEÑA.
LUIS BITTINI, CALLE DE SAN MARTIN, NUM. 8
L.—54.

DR. GOÑI, especialista en las vías urinarias y matriz; asegura su curación, no cobrando lo estipulado hasta despues de curado.
—Montera, 11. L.—82


VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos de Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.
Más informes, de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia, Barcelona.—D. Ripol y C.ª, Santander.—Angel B. Perez y C.ª, Coruña.
Guarda.—Valencia, Dart y C.ª.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28).

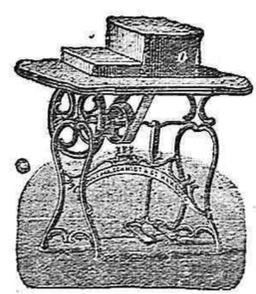
A CINCO REALES LA CAJA.
PASTA PECTORAL-BORRELL.
Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarrros, asma, ronquera, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la
MÁS EFICAZ, MÁS AGRADABLE Y MÁS BARATA.
Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT
Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

EL COLMILLO DEL ELEFANTE.
FÁBRICA DE BOLAS DE VILLAR, BOQUILLAS Y BASTONES
DE
SARIOLS Y COMPAÑIA
TORNERIA.—COMPOSTURAS.
Calle de Fuencarral, núm. 10, Madrid.

CADIZ
MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS
BAJO LA DIRECCION
DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.
Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora: Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones. Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Península, 25 pesetas, seis meses, 12, y tres 7. En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores correspondientes.
Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administración de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.
PARA MANILA
El 7 de Mayo saldrá de Cádiz, y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español
REINA MERCEDES
Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz, Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.
En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

GRAN EXPOSICION
de
imágenes de bulto, de madera, para iglesias y casas particulares, y urnas para los mismos.
Espejos, molduras alemanas y marcos de todas clases.
Novedad en cromos, eleografías y estampas.
Jacometrezo, 17, tienda.
Frente á la del Carbon.

SIN FIADOR MUCHAS VECES.
Desde 10 rs. semanales.

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS
Silenciosa, Brunonia, Wilson, Howe y Singer.
BING Y LOMBERA.
32.—ESPOZ Y MINA.—34.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS ¡No mas canas!
AGUA DE SALLES Este producto maravilloso devuelve en menos de cuatro ó cinco aplicaciones á los cabellos y á la barba su color primitivo y natural, dándoles una suavidad y un brillo magníficos.—*Exito garantido.*
CASA SALLES, fundada en 1850.—Em. SALLES, hijo, sucesor, rue Turvigo, 73, en París.—En Madrid, por mayor, Agencia franco hispano portuguesa, Sordo, 31.—Por menor, Sres. Frera, P. Garcia, Romero y Vicente, La Florida, F. Borges.


AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER
Cuidado con las falsificaciones.
PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.
Contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.—Exíjase la firma de:
Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.
Por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Ortega, Garcerá y licenciado José M. Moreno.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS,
vulgo mal de corazón, alferecía, etc., tenidos por incurables, se curan radicalmente con las
PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.
Depósitos en las principales farmacias de España y del extranjero.
Se remiten prospectos gratis. Diríjanse, Juanelo, 12, Madrid.
L.—61.

FEBRÍFUGO DE OCHOA.
Con una sola fórmula de este eficaz preparado, desaparecen las calenturas cotidianas, terciarias y cuartanas más pertinaces y rebeldes á otros medicamentos.
Se remiten prospectos gratis; diríjanse Juanelo, 12, Madrid.
L.—60.

LA CLOROSIS Ó CLORO-ANEMIA
opilación ó falta de las reglas y demás estados de empobrecimiento de la sangre, particularmente cuando les acompañan *dispepsias*, ó sean dificultades en la digestion, se curan por medio de la
MEDICACION TÓNICO-ANALÉPTICA DE OCHOA
Formulada y dosificada per el doctor en Medicina Herrero.
Se remiten prospectos gratis; diríjanse Juanelo, 12, Madrid.
L.—59.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES.
AÑO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO. AÑO XXIX.
Publicase el día 1.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año.
Merced á las innumerables mejoras que se han introducido en *El Consejero de las Señoras y Señoritas*, este periódico, ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de labores de señoras. La utilidad y esmerado estilo de su redacción; los preciosos grabados de moda y lencería, ya iluminado, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las *toilettes* publicadas; los modelos de tapicería coloreados de una admirable perfección y fácil reproducción, las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redécilla, *guipure*, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería hacen esta publicación la más seductora y completa que puede desear una señora ó señorita.
Le Conseiller des Dames et des Demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la extensión de su texto la explicación detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.
Precio en toda España 50 reales.
A fin de facilitar las suscripciones, el director de *Le Conseiller des Dames et des Demoiselles* se ha entendido con la Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe.
Tambien se encargará dicha Agencia, mediante una corta retribucion, de remitir á las señoras suscriptoras los regalos que elijan.

LA MODE NOUVELLE
AÑO XVI. PERIÓDICO ILUSTRADO. AÑO XVI.
PUBLICASE el día 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.
La utilidad y esmerado estilo de su redacción, los preciosos grabados de moda y lencería, los patrones cortados tamaño natural que permiten ejecutar todas las *toilettes* publicadas, los modelos de tapicería coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de corchete, redécilla, *guipure*, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicación la más completa que pueda desear una señora ó señorita.
La Mode Nouvelle es el único periódico, pudiendo dar por la extensión de su texto la explicación detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.
PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.
El director de *La Mode Nouvelle* se ha entendido con la Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe y que además se encargará, mediante corta retribucion, de remitir á las suscriptoras los regalos que elijan.

BIBLIOTECA DE LA MAÑANA.
En la administración de este periódico se encuentran de venta las obras siguientes:

EL AMOR CONYUGAL, estudio histórico por M. Guizot, traducido correctamente al castellano...	4
EL DEL CAPUZ COLORADO Y EL DONCEL DE LA REINA, dos preciosas novelas originales de D. Victor Balaguer, un tomo...	8
Y LA POESÍA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON, del mismo autor...	4

Cada nueva suscripcion por un trimestre al periódico, dará derecho á un ejemplar gratis de la primera obra.
Los que se suscriben por un semestre, obtendrán en iguales condiciones la primera y las dos novelas que le siguen; y los que lo verifiquen por un año, las cuatro obras indicadas en el presente anuncio.
Aquellos de nuestros antiguos abonados, que habiéndolas recibido como folletín del periódico, deseen adquirirlas por separado y encuadernadas, pueden pedir las á la Administración, quien se las servirá, previo el pago de la mitad de los precios arriba marcados para la venta al público.
VINOS DE MESA.
36 REALES ARROBA Y 2 REALES BOTELLA.
A. L. de San Roman.
5, Carrera de San Jerónimo, 5
N. P. L.—55.

6 reales 100.
TARJETAS EN EL ACTO
Montera, 51, Bazar Universal
L.—12

MUEBLES BARATOS.
Para comprar buenos muebles y baratos visitar esta casa, Barquillo, 1; hay buen surtido de sillerías de todas formas y precios y muebles sólidos y de buena construcción.—A. Sanaluya, Barquillo, 1.
L.—16.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
CONCENTRADA AL VAPOR.
Es el mejor depurativo de la sangre y conviene en todas las afecciones que reconocen por causa un vicio de la misma. Precio 8 rs. frasco.
Depósito: Farmacia de Ortega, Leon, 13.
L.—27.

Gimnasio.
El de la calle de las Infantas se ha trasladado á la calle del Almirante, 5, inmediato á la del Barquillo. L.—31.

DEPÓSITO DE ROPAS
Sucursal de la calle de Silva, 22
HUERTAS, 21
L.—73

NUEVO ESTABLECIMIENTO de fornituras y herramientas finas para relojeros, plateros y grabadores—Calle de Zaragoza, n.º 4. L.—75

AZUFRE EN POLVO 1.ª clase, 50 rs. quintal, Prado, 15, bajo izqda. L.—70

CAMAS DE HIERRO A 60 RS.
COLCHONES A 50 RS.
MANTAS, A 12 RS.
Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

Curacion de las Hernias.
—Vendaje regulador de Henri Bonnetii. — 17 medallas.—Exposición 1878.—48, rue Vivienne, PARIS.—Ningun depósito.

GARCÍA Y LEFÈVES
Sastres.
37, Carrera de San Jerónimo, 37

José Simon.
SASTRE.
Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.
Buen surtido en géneeros de novedad.
Jacometrezo, 52, tienda.

FLOR Y NATA DE MADRID.
Plaza de Colenque, 1, (Arenal)
Gran novedad en ramilletes, tartas pasteles de nata y crema, legítima butifarra catalana.

POLONIA SANZ.
DENTISTA DE CÁMARA DE SS. MM.
En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:
Limpiar la boca, 10 rs.—
Extracciones, 10 id.—
Empastar, 10 y 20 id.—
Orificar, de 30 á 60.—
Dientes, desde 20 á 120 id.—
Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.
Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.
31, Tutor, 31.

Fumadores.
Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposición universal de 1878 con plantilla metálica y taladrado, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.
Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.
BAÑO, NUMERO 5.
ALFOMBRAS Y TELAS.
Gran surtido á precios económicos.
Carrera de San Jerónimo, 31.

CORONAS DE PRIMERA COMUNION
de 10 á 20 reales.
Valverde, 6, Gualterio Khun.
L.—71.

ACADEMIA POLITÉCNICA DE SAN FERNANDO,
preparatoria para carreras civiles y militares, organizada militarmente y dirigida por un jefe del ejército.
SACRAMENTO, 6, SEGUNDO.
Clases de Ordenanza, táctica de todas armas, contabilidad y procedimientos. Repaso de los cursos de las Academias militares. Preparación para alféreces de menor edad. Clases gratuitas de francés: para caballeros de cinco á seis de la tarde, y para señoras de ocho á nueve de la noche.
Se admiten internos.—Se dan reglamentos. L.—89.